

La II República y la cuestión marroquí

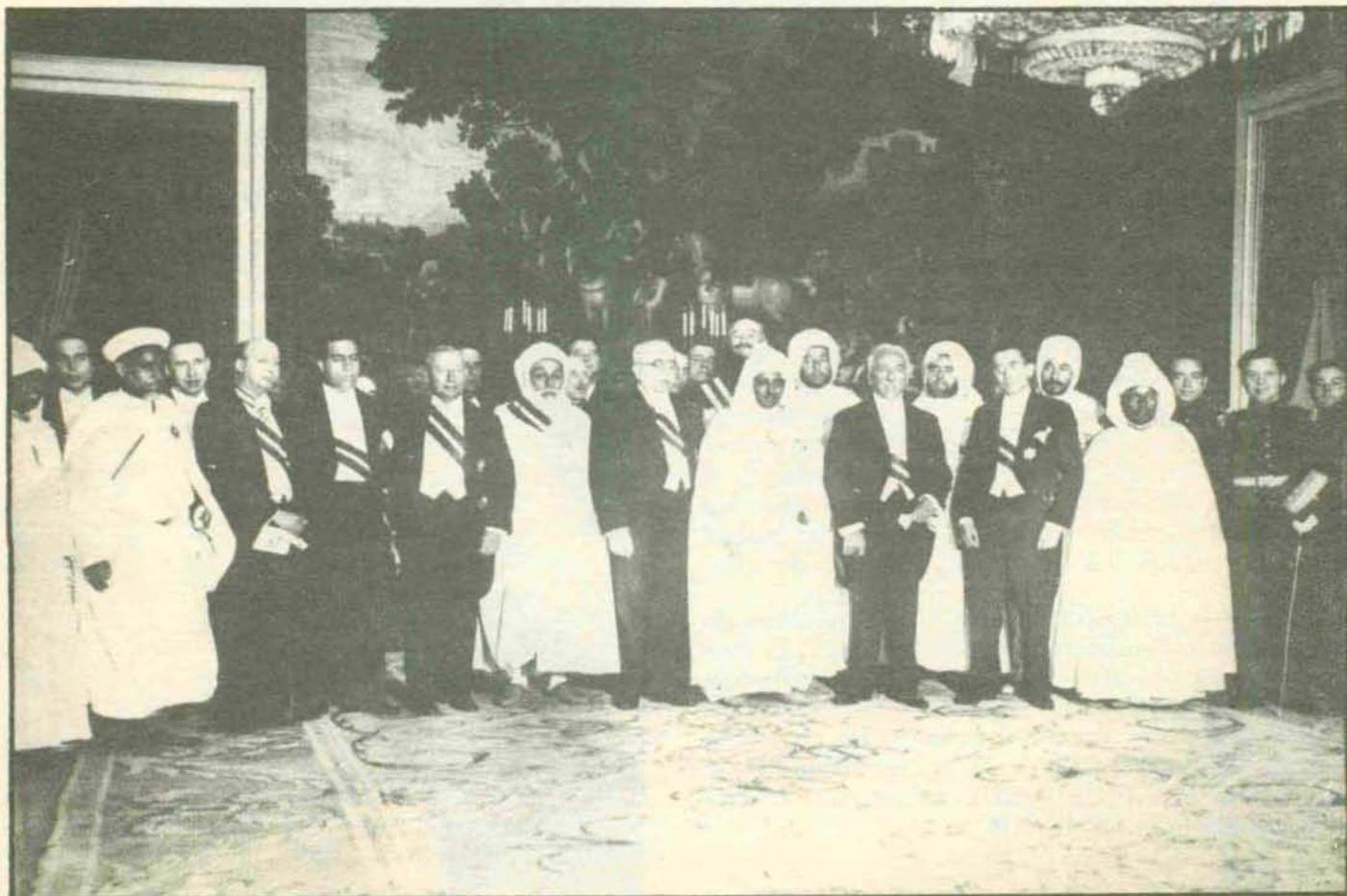
Fernando López Agudín

LA experiencia histórica de la II República española y de la consiguiente guerra civil ha suscitado una enorme labor historiográfica, y sus múltiples aspectos han sido tratados, analizados y desmenuzados desde todos los ángulos de enfoque y puntos de opinión; ahí está, como último botón de muestra, la publicación reciente de dos trabajos simultáneos sobre la muerte de Calvo Sotelo para constatar

que estos dos temas siguen siendo fuente inagotable de esfuerzos por parte de los profesionales o aficionados de las ciencias históricas. Sin embargo, en esta regla existe una importante excepción: las relaciones del régimen republicano y de los partidos políticos que lo sustentaban con la zona del Protectorado español en Marruecos y con el movimiento nacional marroquí. Se puede repasar toda la abundante bi-

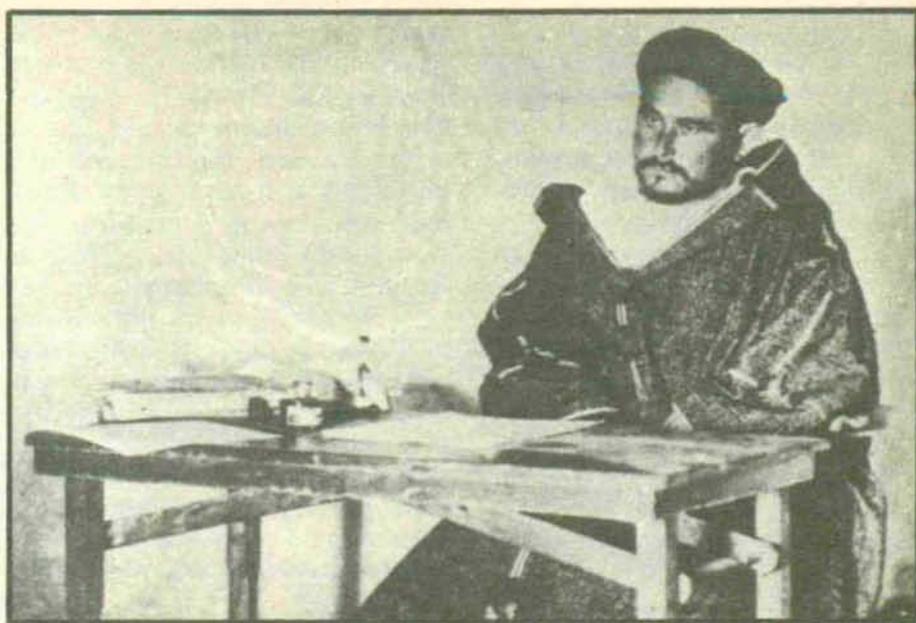
bliografía sobre la República y la guerra civil y no encontrarse un solo autor que lo haya tratado; más aún, en las miles de obras publicadas sobre estas experiencias no existen capítulos o meros apartados que aborden este problema. Con la salvedad de un trabajo publicado hace algunos años (1),

(1) *El colonialismo español en Marruecos*. Miguel Martín. Ruedo Ibérico.



El Presidente de la República, Alcalá Zamora; el Presidente del Consejo de Ministros, Manuel Azaña y S.A.I. el Jalifa, Muley Hassan, con los miembros de sus respectivos gobiernos, durante una recepción ofrecida a la delegación marroquí en el Palacio Nacional.

más importante por lo que apunta en la dirección de rellenar este importante hueco que por su relativo valor, la dimensión marroquí de la penúltima experiencia democrática española ha sido completamente ignorada. Pudiera explicarse o justificarse esta laguna si la zona del Protectorado español en Marruecos no hubiese jugado un papel en el desarrollo y consecuencia de la guerra civil española, o si en aquel territorio dependiente de España no hubiese ocurrido nada sustancioso o decisivo para el análisis de aquella tragedia; pero no es así. Al igual que la lucha contra el nacionalismo marroquí armado de Abdelkrim fue uno de los factores de la génesis de la dictadura del general Primo de Rivera, la lucha contra el nacionalismo marroquí pacífico de la década de los treinta fue uno de los factores que generara la dictadura del general Franco Bahamonde.



Abd-el-Krim en su puesto de mando durante la guerra de 1921.

La proclamación de la II República española fue, inicialmente, acogida con expectación por los nacionalistas marroquíes; al fin y al cabo una buena parte de los nuevos gobernantes de Madrid tenían

un largo pasado de luchadores en pro del abandono de Marruecos por parte de España: republicanos y socialistas habían encabezado desde comienzos de siglo todas las manifestaciones de descontento



El ministro de la Guerra, Manuel Azaña, con una representación de altos mandos del Ejército, durante una recepción oficial.

por la intervención de nuestro país en los asuntos marroquíes y, lógicamente, cabía esperar una mayor comprensión de las reivindicaciones y exigencias que planteaban los exponentes de la sociedad marroquí.

A pesar de que el mismo 14 de abril las nuevas autoridades republicanas ordenan disparar contra una manifestación marroquí portando banderas del nuevo régimen y estandartes nacionalistas, lo que provoca el sitio de la Alta Comisaría en Tetuán, y la huida del Alto Comisario a Tánger; de la pos-

terior acción de masas del 5 de mayo en la misma capital del Protectorado, en la que los obreros marroquíes exigían la equiparación de condiciones laborales con los trabajadores españoles; de la decisión de no disolver el Somatén en Nador, Zeluán y Monte Arruit, en base a «la trágica experiencia del año 21», y del nombramiento del general Sanjurjo como nuevo Alto Comisario, una representación nacionalista marroquí se traslada a Madrid el 6 de junio para entregar a Niceto Alcalá Zamora un documento reivindicativo con siete peticiones:

1.º Libertades democráticas: Prensa, reunión, asociación, enseñanza, libertad de desplazamientos, sindicatos.

2.º Enseñanza: Unificación de los planes en todas las regiones de Marruecos, aumento del número de escuelas de primera enseñanza.

3.º Justicia: Selección de los cadíes por medio de concurso. Separación del poder judicial del ejecutivo. Sueldo suficiente a cargo de los presupuestos estatales y no en base a los derechos de los litigantes.

4.º Agricultura: Creación de un patrimonio familiar intransferible. Préstamos agrícolas al «fellaga»; equiparación fiscal del «fellaga» con el colono europeo.

5.º Proletariado: Aplicación de la legislación laboral a los obreros marroquíes.

6.º Hacienda: Supresión de algunos impuestos y equiparación en los restantes entre los marroquíes y los españoles.

7.º Sanidad: Aumento del número de instituciones sanitarias.

El período constituyente

Tales peticiones, que cabían de sobra en el marco de la República, pues se limitaban a pedir que el cambio habido en España no se detuviera en Ta-



Francisco Largo Caballero (1869-1946).

rifa, fueron desechadas por el gobierno republicano; peor aún, no habían hecho más que regresar a sus casas los viajeros marroquíes —Sid Mohamed Buhalai, Sid Ahmed Cailan, Sid Abdesalam, Sid El Lebadly— cuando cuatro días después el primer Alto Comisario civil, Luciano López Ferrer, afirma en el diario «El Sol» que el problema de Marruecos no era más que de orden y paz y «que existía cierta agitación nacionalista, que con buenas tropas él se encargaba de que hubiera calma».

Consecuente con esta visión, inmediatamente, el consejo de ministros aprueba un decreto por el cual los sefarditas y población hebrea en general encontrarían grandes facilidades para instalarse en el llamado Marruecos español: cuando en la península se exigían diez años de residencia, para poder nacionalizarse como español, la estancia de dos años en el Protectorado bastaba para conseguir la nacionalidad española. Alejandro Lerroux al informar sobre esta decisión señala que el «elemento hebreo es importante, importantísimo



El coronel Bens, que mandó los territorios del Sáhara durante veinte años, ocupando Cabo Juby y la Agüera.

para consolidar España en Marruecos, para consolidar la obra pacificadora».

Poco después, con el nombramiento de Ben Abud como nuevo gran visir en sustitución del fallecido Ben Azus, quedan rotos los escasos puentes que se habían tendido con la instauración del nuevo régimen; la torpeza de designar a un árabe españolizado, que había adquirido incluso la nacionalidad española para este importante cargo, acababa con las esperanzas que había suscitado, por un momento, el 14 de abril. Y aunque la agitación de los nacionalistas, sobre todo, en Tetuán, consigue la rectificación de este error para el nacionalismo marroquí es ya evidente que no sólo no se da curso a una sola de las siete reivindicaciones mínimas, sino que se infringen nuevas humillaciones, por otra parte, innecesarias y gratuitas, a la población árabe.

Así, cuando se inicia la discusión del proyecto de constitución la interrogante de un diputado, Angel Osorio y Gallardo, sobre las consecuencias que podría tener para el Protectorado el artículo seis —por el que España renunciaba a la guerra como instrumento de política nacional—, si surgiese

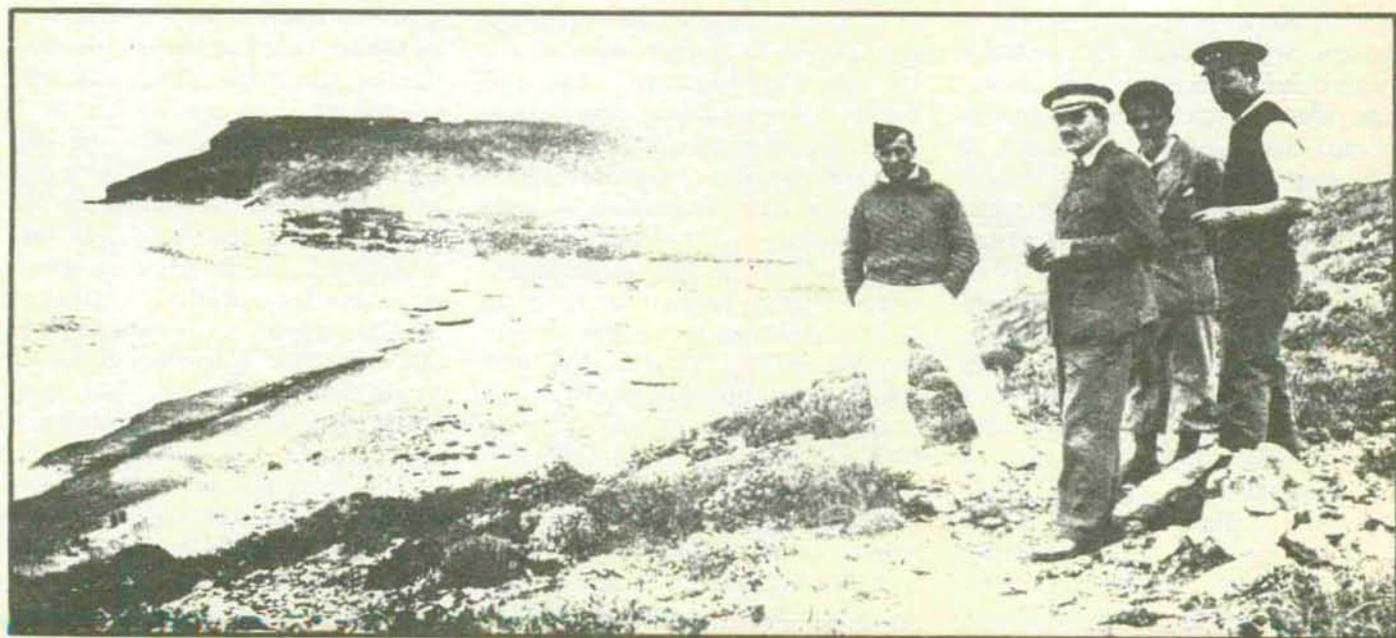
un nuevo foco rebelde armado y hubiera que aplazarlo por la fuerza de las armas, recibe la siguiente respuesta por parte del profesor Jiménez de Asúa: «la acción en el Protectorado nunca se puede denominar guerra, sino operación de policía». Y ampliando sus ideas expone el 6 de octubre de 1931 a «Le Grand Quotidien de Maroc» que un «gobierno socialista no tendría más remedio que mantener un cuerpo expedicionario en Marruecos. Un gran número de socialistas piensan como yo. Dicen a veces lo contrario en público porque es necesario halagar la pasión popular». Paralelamente a estas opiniones nuevos controles caen sobre la sociedad marroquí: la obligación de pasaporte o necua para ir de una cabila a otra, la ficha policiaca de todos los habitantes árabes, decreto de separación de enseñanza del árabe y del bereber.

Culminando toda imposibilidad de acercamiento entre los demócratas españoles y el nacionalismo marroquí se produce la invitación oficial del Gobierno a Madrid, con ocasión de la proclamación de Alcalá Zamora como presidente de la República, de ocho destacados caídos colaboracionistas; entre ellos a los célebres Sidi Abdel-

kader y Sidi Amaruchen, colaboradores con el intervencionismo español desde 1909 y que jugaron un importante papel en la lucha contra Abdelkrim, y que en 1936 serían al principio los dos únicos caídos con los que pudo contar la sublevación del 18 de julio. Con estos «representantes» no hubo problemas de ningún tipo: Sidi Amaruchen agradeció la presencia española en Marruecos y Alcalá Zamora prometió que «nunca dejaríamos de civilizar a los marroquíes».

El bienio reformista

Se abre 1932 con el desarrollo de una política tendente a separar y contraponer lo bereber de lo árabe; partiendo de la división de la zona del Protectorado, la occidental estaba islamizada y la oriental seguía conservando sus características bereberes, las nuevas disposiciones prohibían el empleo del árabe en el Rif y del «chelja» en la Yebala. La República no hacía más que imitar lo que los franceses llevaban ya largo tiempo aplicando —conseguir la evolución de los bereberes fuera del cuadro del Islam



El coronel Capaz, en Ifni.



(mariscal Lyautey)— con el propósito deliberado de multiplicar la división del estado marroquí. Y a mediados de marzo, como medida preventiva, se regula el derecho de asociación en el Protectorado en el que reputan como asociaciones ilícitas «las que tengan por objeto cometer alguno de los delitos que dificulten la acción protectora de España en Marruecos».

Labor represiva que se complementa con la explicación oficial de la política republicana en relación con la cuestión marroquí, que expresan diversas autoridades democráticas como los señores Azaña y Martínez Barrios en sus visitas a la zona: «Nadie habla en España del abandono de Marruecos porque nadie lo desea, lo que el pueblo español quería era que Marruecos dejara de ser una pesadilla para la nación y que costase barato.» Por ello, en verano del mismo año el Alto Comisario, al recibir a una comisión de caídes que solicitan créditos para sus campos, les invita a «que no miren las estrellas», «que bajen la vista a la tierra» y así se darán cuenta de que no se les «niega, sino que sugiere que las limi-

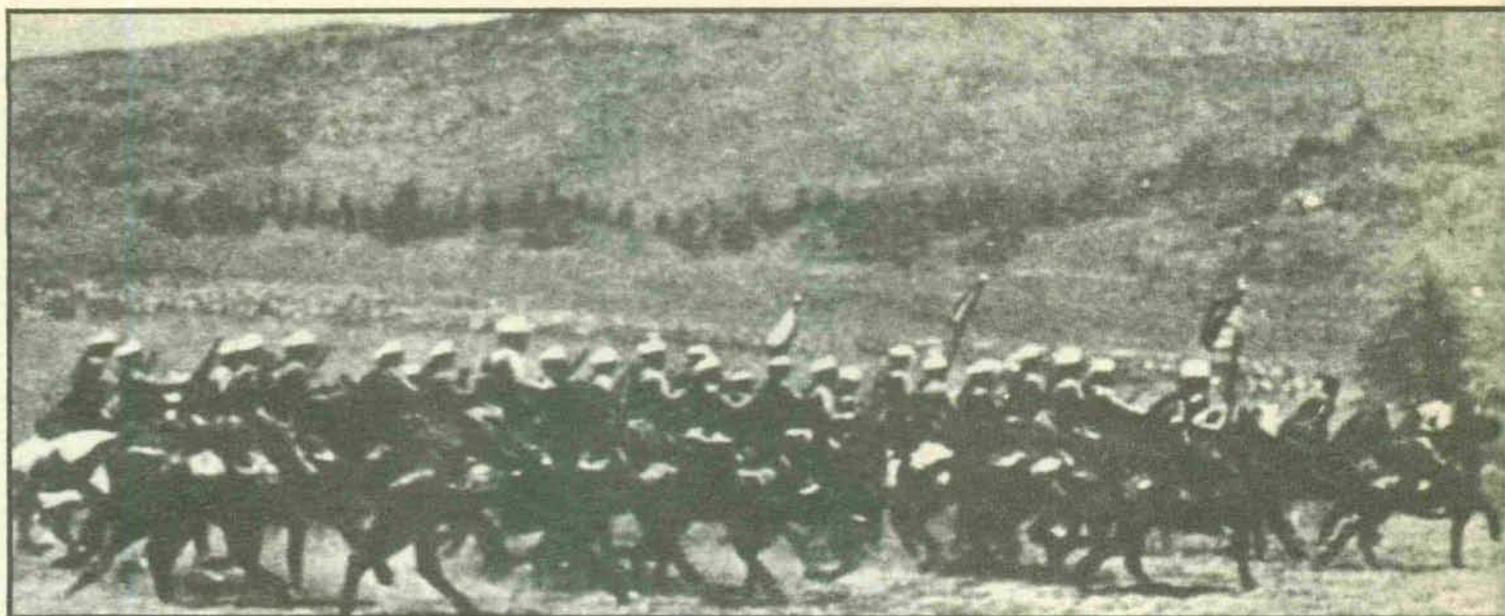
ten», señalándoles que pueden encontrar lo que buscan «creando nuevos tributos locales en las cábilas que dirigen».

La asamblea de Larache, el decreto de 8 de octubre, la concesión de permisos de investigación y la detención de 500 nacionalistas en Bab Taza, son los principales acontecimientos con los que acaba el segundo año republicano. La asamblea de las poblaciones musulmanas de Larache, la zona del Lucus, acordaron pedir la extensión de la reforma agraria de la península a la zona del Protectorado, sin que nadie recogiera esta reivindicación. La disposición de primeros de octubre exigía el pasaporte a los españoles —pues los árabes ya lo necesitaban para pasar de un poblado a otro— para entrar en la zona del Protectorado «a fin de que no puedan penetrar los que propaguen públicamente ideas o doctrinas que constituyan un peligro político o social». La incautación durante el verano anterior de un camión con propaganda anarquista —la FAI y la CNT fueron las únicas organizaciones de izquierda que intentaron trabajar políticamente las masas campesinas rife-

ñas— estaba en el origen de este decreto.

El 30 de noviembre una amplia comisión de nacionalistas visita en Tánger al obispo de Gallípolis y vicario apostólico de Marruecos, padre Betanzos, para exponerle la situación de represión que existía en la zona española y en la denuncia de los interventores civiles de las cábilas: verdaderos señores feudales que concentraban los poderes ejecutivos, judicial y legislativo de las comarcas que controlaban; «regulaban transacciones inmobiliarias sin estar enterados del régimen de propiedad musulmán, impartían justicia sin saber si las cábilas seguían las prescripciones del Corán o las leyes de la costumbre y la tradición, dictaban en materia financiera ignorando los tributos de las tribus y administraban sin escuchar a las «yemaás» o asambleas». Pocos días más tarde quinientos nacionalistas marroquíes son detenidos como consecuencia de una denuncia realizada en Tetuán y que fue atribuida a la citada jerarquía eclesiástica.

1933 se inicia con el nombramiento de un nuevo Alto Comisario, Juan Moles, quien na-



Las maniobras del Llano Amarillo, una semana antes de la sublevación de 1936. En la foto de la izquierda, en la tribuna de autoridades, el teniente coronel Yagüe, hombre clave de la conjuración. En la foto de la derecha, una formación de tropas de Regulares.

da más tomar posesión de su cargo declara que no permitirá propaganda nacionalista en la zona y que los generales de guarnición en Africa serán sus mejores amigos; al mismo tiempo, el Gobierno aclara que las reformas introducidas en el Código Penal de 1870 — 27 de octubre de 1932— no alcanzarán a Marruecos y que los marroquíes seguirán bajo el Código de Guerra de 1914. Todo ello hace que en la primera ocasión, la conmemoración del centenario de Pedro Antonio de Alarcón como cantor de la intervención española en Africa, las manifestaciones de protesta vuelvan a reproducirse en las calles de Tetuán; manifestaciones que son aprovechadas por los dirigentes nacionalistas para entregar un nuevo pliego de condiciones a las autoridades republicanas en la capital del Protectorado: abolición del dahir bereber, autonomía judicial de los cañes, disminución de impuestos, control de la población hebrea, admisión de los marroquíes en las juntas administrativas, desarrollo o iniciación de la enseñanza primaria. Simultáneamente la población musulmana de Alcazquivir se lanza a la

calle, tomando como pretexto una representación teatral en la Escuela Hispano Hebrea, en la que se ridiculizaba a los árabes intentando asaltar dicho colegio y distintos centros de reunión de los españoles como los cafés La Plata y las Columnas.

Para responder a esta agitación el Gobierno dispone que a partir de esa fecha las maniobras militares se realizarán dos veces al año, y en el mes de agosto el supuesto tacto consiste en aniquilar un supuesto grupo guerrillero de rebeldes árabes. En consonancia con ello la primera visita oficial del presidente de la República a la zona del Protectorado, noviembre de 1933, consiste en un rosario de cuarteles e instalaciones militares y en la inauguración del primer tramo de la carretera entre Melilla y Tetuán como nudo estratégico.

El bienio negro

A nuevo Gobierno en Madrid nuevo Alto Comisario en Tetuán: Juan Moles es sustituido por Manuel Rico Avello. La primera mitad de 1934 está presidida por la conquista de la

zona de Ifni; es decir, en lenguaje de la época colonial, la terminación de la política de pacificación tomando posesión de unos territorios que fueron adjudicados a España en 1884 dentro del gran reparto colonialista de aquél año en la Conferencia de Berlín. Los planes para la ocupación fueron puestos a punto en el viaje a España del presidente Herriot en los últimos meses del año anterior; en total unos 260.000 kilómetros cuadrados que fueron intervenidos entre el 6 de abril, toma de Cabo Juby, y la captura de Smara el 15 de julio.

El final de esta campaña coincide con un importante nuevo rebrote político nacionalista: las fiestas del Mulud del primero de julio. Millares de jóvenes desfilan por las calles de Tetuán enarbolando banderas y cánticos religiosos-políticos:

«Marruecos. Tus hijos lloran la libertad perdida. Libertad de tus antepasados, vuelve a nosotros para que desaparezca el yugo protector y el de la nación colonial. Queremos la libertad y la igualdad bajo la bandera del Islam.»

Con cerca de un millar de

detenciones finalizaron los actos del Mulud. En el mes de agosto el Gobierno rechaza la solicitud de Abdelkrim de que regresen a Marruecos algunos de sus familiares inocentes, una madre de edad avanzada que no quiere morir sin volver a ver su país, en base a que la guerra entre España y el Rif adquirió un carácter de violencia cuyo recuerdo no es posible borrar. Asimismo se pretexto que el Gobierno no podría garantizar la seguridad de sus familiares en el Protectorado.

Semanas más tarde estalla la revolución de Asturias y, por vez primera y como una seria advertencia que no fue escuchada por los partidos democráticos españoles, el Gobierno recurre a unidades regulares árabes para reprimir la insurrección de los mineros asturianos: esta primera intervención de unidades árabes es todo un ensayo de la que dos años más tarde se repetiría a gran escala una vez que fracasaran todos los contactos y aproximaciones entre el na-



José Sanjurjo y Sacanell, marqués del Rif (1872-1936).

cionalismo marroquí y las autoridades republicanas. Así la primera experiencia de instrumentalizar el deseo de revancha de sectores del pueblo marroquí con fines represivos corresponde a un gobierno republicano.

1935, último año del bienio negro, es la continuación de la

misma política represiva y de la consiguiente cadena de manifestaciones y acciones de masas del nacionalismo marroquí: agitación social con motivo de la muerte del nacionalista Abd-esalam Bennura y de las festividades de Abd-el-kedir y el Mulud y la marcha en bicicleta hacia Madrid de cinco nacionalistas para entregar al presidente de la República un documento reivindicativo. E incluso registra, el 30 de junio, el fusilamiento en el Zoco del Had de dos marroquíes —Ben Motjar y Mohamed Ben Ali— por hechos relacionados con la guerra de la década de los años veinte.

El Frente Popular

La victoria del Frente Popular no cambia la situación tanto por una imposibilidad material de tiempo como por la voluntad del nuevo Gobierno de no alterar el «status quo» marroquí; no hay más que leer detenidamente el programa



Un momento del banquete con motivo de la clausura de las maniobras del Llano Amarillo. De izquierda a derecha: el general Romerales, con el alto comisario Arturo Alvarez Buylla y el residente francés.

frentepopulista para constatar que no hay la menor indicación sobre el territorio del Protectorado —unos 19.900 kilómetros cuadrados y más de un millón de habitantes— ni la menor denuncia de la represión que los anteriores gobernantes españoles habían aplicado sobre el nacionalismo marroquí. Así en los cinco meses que preceden su triunfo del inicio de la guerra civil, precisamente comienza en Marruecos con veinticuatro horas de antelación, el nuevo Gobierno recuerda en la «Gaceta Oficial de Africa», órgano oficial del Alto Comisario, que en Marruecos no está reconocido el derecho de huelga: «entendemos que las circunstancias económicas, sociales y políticas del Marruecos español no aconsejan, ni mucho menos, dar paso a la legislación del Protectorado un derecho tan discutido y peligroso como la huelga. Esta es un peligro real para la paz y la seguridad pública en la zona».

Y nada más tomar Juan Moles posesión de su cargo como



Juan Beigbeder Atienza (1888-1957). Alto Comisario de España en Marruecos de 1936 a 1939.

Alto Comisario, ya lo había sido con anterioridad, declara en el mes de marzo a la prensa que su principal propósito es acabar con el Comité Nacionalista de Marruecos y que «fuerza más violencia era el lema que debía seguirse en la política indígena del norte de Afri-

ca, ya que la experiencia le había enseñado que toda negligencia en este sentido no conducía más que a la agravación de la cuestión de los agitadores nacionalistas». Con motivo de esta ceremonia el Gobierno del Frente Popular invita a los corresponsales de prensa extranjeros —«The New York Times», «Times», «La Stampa», «The Morning Post»— a visitar el Protectorado para que comprueben lo «avanzado del programa de pacificación y propaguen las bellezas naturales del paisaje marroquí cuyo exotismo tanto cautiva al forastero».

Mientras en los múltiples mitines de los partidos de izquierda de aquella fecha se insiste una y otra vez en la denuncia del colonialismo italiano en Etiopía y Libia nadie hace la menor referencia a las importantes manifestaciones nacionalistas del 10 de junio en Tanger y Tetuán ni al periódico nerviosismo que rodea la tradicional fiesta del Mulud a comienzos del mes de julio.



El gran visir, Sidi Ahmed-el-Ganmia, consigue la adhesión del pueblo de Tetuán al levantamiento militar, por ello Franco le concedería la Laureada de San Fernando. Bertuchi lo «inmortalizó» en su decisiva actitud pro-nacionalista en Tetuán.



El edificio de la Comisión de Límites de África, en Melilla. En él se inició el alzamiento, a las 4,20 de la tarde del 17 de julio de 1936.

Pocos días más tarde estalla en el Protectorado el 17 de julio la rebelión contra la República en medio de la indiferencia y neutralidad del pueblo marroquí; sólo los dos caídos colaboracionistas Abdelkader y Amarruchen apoyan la sublevación contra la democracia en base a que Marruecos conociera en los años veinte una época de anarquía e inestabilidad, lo que motivó la intervención de España, y que en 1936 los españoles émulos de Abdelkrim repetían el caos ahora en España; por lo que la parte «sana» de los marroquíes debía devolver el favor recibido unos quince años antes.

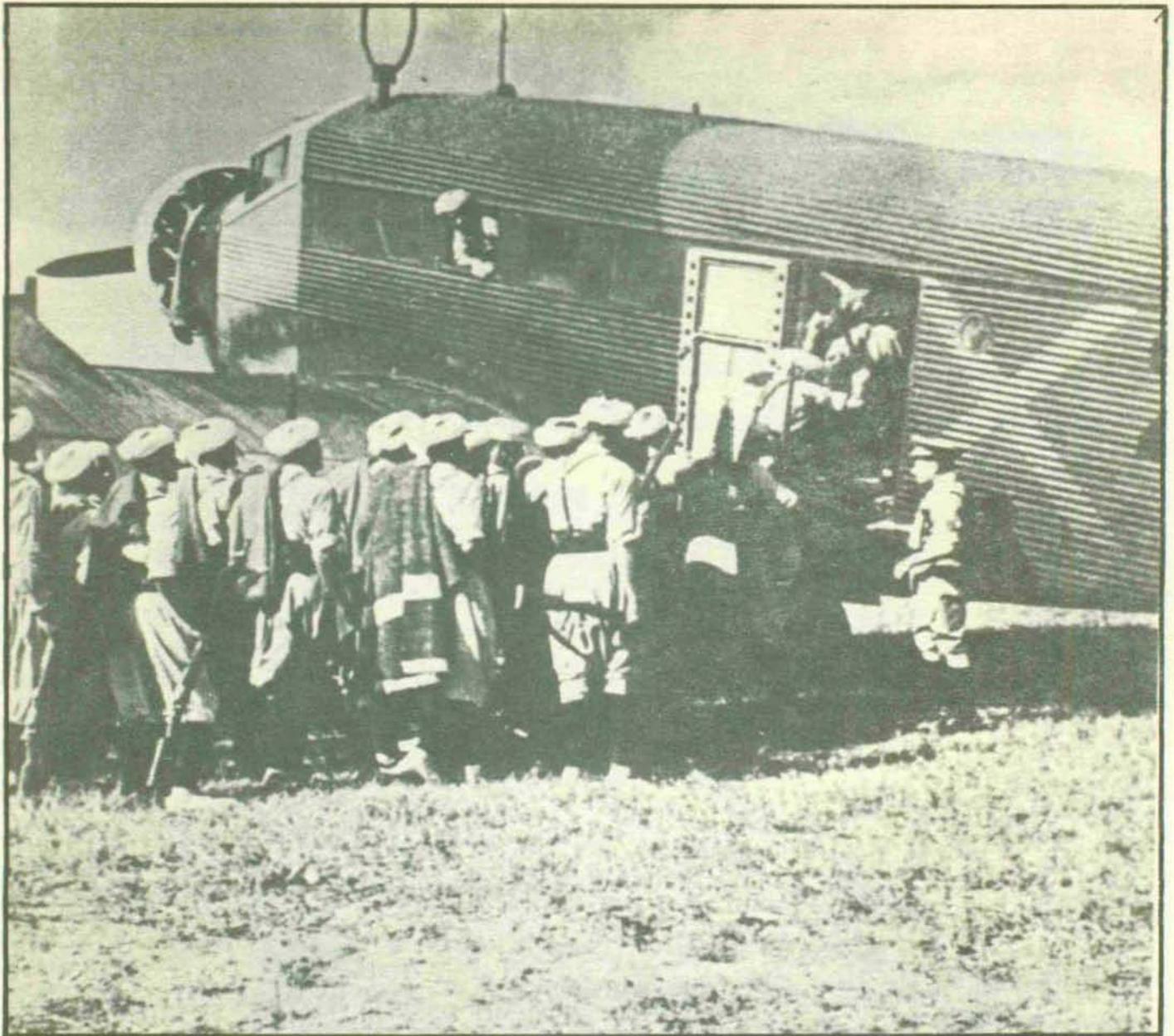
Aunque la principal ayuda en ese crucial momento lo proporciona el gran visir, representante de los señores feudales, Sidi Hamed el Gaumia — primer condecorado con la Laureada de San Fernando durante la guerra civil— por su decisiva actuación en los hechos que sucedieron el 18 de julio en Tetuán. El bombardeo, por la aviación republica-

na, de la capital del Protectorado provoca una imponente manifestación de marroquíes «de numerosos grupos de indígenas que viniendo del barrio moro por las calles del Comercio se agolpan frente al edificio de la Alta Comisaría —narra un cronista franquista—. Las moras aullando como endemoniadas y sus hombres unen a sus gritos contra España la exhibición conminatoria de sus garrotes y bastones alzados. A modo de levadura aquí están los secuaces más irreductibles de Abdeljalak Torres. Es el momento, ahora o nunca. Marruecos para los marroquíes.

La consigna salta de boca en boca. Las tropas españolas disparan, varios heridos mortales entre los árabes». Sólo la intervención de Sidi Hamed el Gaumia logra contener y encauzar el asalto y el publicista Luis de Galinsoga afirma en Centinela de Occidente: «de no haber sido por él hubiese ocurrido ese día una gran catástrofe que lo hubiera malogrado todo».

La guerra civil

El enfrentamiento fratricida del país que controlaba el Protectorado es la gran ocasión esperada para cualquier movimiento nacionalista y, lógicamente, desde el primer momento los líderes nacionalistas se plantearon que podían sacar de limpio en esta guerra civil española; máxime cuando su propio territorio era el punto de partida de los sublevados que habían fracasado en la mayor parte de la península: el grueso de dispositivos de los rebeldes estaba en Marruecos, puertos, aeropuertos, ejército de élite, carne de cañón musulmana, hierro, etc. Y en esa dirección hay todo un espacio de tiempo, el otoño de 1936, que fue decisivo para el curso del conflicto entre los republicanos y los franquistas; es a partir de la navidad de 1936 cuando se produce una gran leva de marroquíes para incorporarlos a las unidades de los rebeldes. Pero ¿qué ocurre entre el mes de julio y diciembre?



Torpas de Regulares embarcando en Melilla camino de la península, en el verano de 1936.

A pesar de ser uno de los puntos más importantes de la guerra civil aún está por esclarecer y apenas se ha investigado sobre él; sin embargo, si existen las mínimas pruebas para afirmar que el contacto establecido entre el nacionalismo marroquí y las autoridades republicanas, con el objeto de establecer una alianza entre ambos que hubiera segado la hierba bajo los pies de los adversarios de la República, fracasó por completo. Nada más iniciarse la guerra, y a instancias del dirigente anarquista Juan García Oliver que no contaba para ello con la autorización del primer ministro José

Giral se inician contactos con los nacionalistas marroquíes en París y en Fez; los dirigentes del Comité de Acción Marroquí deciden enviar después de un mes de negociaciones, todo agosto de 1936, una delegación a Barcelona compuesta por Ouezzani y Amar Algeballed para proseguir estas reuniones con el Comité Central de Milicias de Cataluña que desembocaron en un pacto: el nacionalismo lucharía contra los sublevados desde la retaguardia de éstos a cambio de una autonomía semejante a la que Inglaterra había acordado a Iraq después de la primera guerra mundial —no aceptaron la in-

dependencia por considerarla como no viable en aquellos momentos— que debería contar con el visto bueno del gobierno galo, por supuesto, del Gobierno de la República.

Rafael Vidiella, Aurelio Fernández, Julián Gorkin y Jaume Miratvilles componen la delegación de Madrid y sólo consiguen el permiso para que los delegados marroquíes acudan a la capital a negociar con Francisco Largo Caballero; una vez allí, y previa consulta con el Gobierno francés, el Gobierno español rechaza el acuerdo y ofrece la suma de cuarenta millones de pesetas para propaganda democrática es-



Caricatura de Tisner en la prensa catalana. «La Pastoral del Primado Gomá»: «¿Y tú qué opinas del sentido cristiano de esta guerra?».



S.A.I. el Jalifa de la zona del Protectorado español en Marruecos y el Alto Comisario de España, general Orgaz, en el acto de Sidi Ali, en septiembre de 1936.

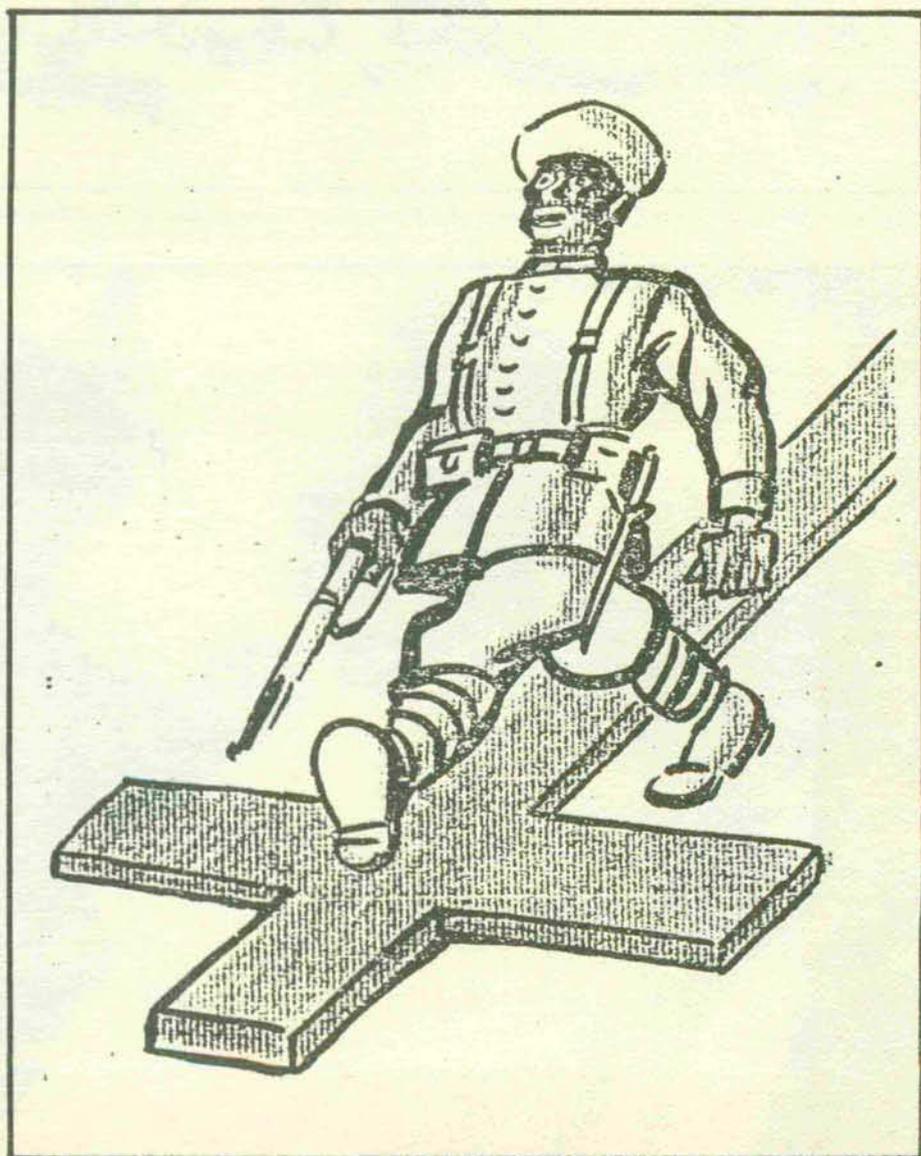
pañola en la zona del Protectorado, cantidad que es rehusada por los nacionalistas. Negativa que coincide con los primeros contactos del Comité de Acción Marroquí con los sublevados, tras una primera reunión con el general Orgaz bastante positiva para el nacionalismo marroquí; y los artífices del acuerdo definitivo entre los franquistas y el nacionalismo son el profesor Mecki Naciri y el general Beigbeder. Así los sublevados contra la República en la medida que iban prohibiendo los partidos políticos, la libertad de prensa, la libertad sindical, derogando la legislación democrática de la península, autorizaban los partidos políticos, sindicatos y prensa marroquí. Paralela a la legislación autoritaria que caía sobre España, la democracia era instaurada en el Protectorado y la zona norte de Marruecos fue durante toda nuestra guerra civil un verdadero foco de agitación nacionalista árabe.

A partir de ese pacto las libertades democráticas que la República no había querido o podido otorgar se instauran en Marruecos español: partidos políticos, como el «Reformista», «Unidad Marroquí» y «Liberal» con sus programas independentistas claramente expuestos; libertad de prensa, «El Rif», «La Libertad», «Unidad Marroquí» sin censura previa y total exposición de la propaganda nacionalista, etc. De esta manera 1937 comienza incluso con el indulto de un marroquí, condenado a la última pena por el Frente Popylar por haber asesinado a un caído colaboracionista; el inicio de una serie de peregrinaciones a la Meca en el buque «Marqués de Comillas» rebautizado como «Mogreb el Aksa» (durante su primer viaje de peregrinación es bombardeado por la aviación republicana); y nombramiento por el Gobierno de Burgos de un marroquí como cónsul español en la Meca: Sid Mohamed Kaddor Ben Amkar. A la vez todas las festividades

marroquíes, largamente reprimidas por los republicanos, reciben toda clase de apoyos oficiales. Desde la derogación de todos los decretos represivos del régimen anterior a la exaltación y rehabilitación de la figura de Abdelkrim, pasando por una libertad inusitada de carácter nacionalista, protagonizan los tres años de la guerra civil española. Y es sólo después de la batalla del Ebro y de la retirada de las Brigadas Internacionales que este proceso ascendente nacionalista empieza a recorrer el cambio descendente hasta ser completamente anulado o deformado; como luego quedaría de manifiesto con los hechos ocurridos en Tetuán entre 1945 y 1956.

Una interrogante

Uno de los observadores más inteligentes de la guerra civil, Mijail Kolsov, corresponsal de «Pravda» en Madrid posteriormente fusilado por el stalinismo nada más regresar a Moscú, plantea en su interesante «Diario de la Guerra de España» el 20 de septiembre de 1936 la siguiente interrogante que sigue sin tener respuesta: ¿por qué el Gobierno del Frente Popular no ha proclamado la autonomía de Marruecos, por lo menos en la misma medida que son autónomas otras regiones nacionales de España republicanas? Ya en 1931, en una visita a Te-



«El Padrenuestro... Suyo, por Robledano. "Por la señal de la santa cruz..."». («Claridad», 25-VIII-1936.)

tuán, las cábilas me mostraron sus monumentos artísticos, me explicaron como su vieja cultura ofrecía resistencia, hablaban del ascenso nacional, de las posibilidades que surgirían para Marruecos con el nuevo régimen republicano.

Cargar la responsabilidad únicamente sobre el imperio colonial francés o inglés, o sobre la debilidad analítica y política de los partidos democráticos españoles, no es suficiente. Es cierta la presión francesa, no hay más que constatar la reacción de París a unas tímidas reflexiones abandonistas de Indalecio Prieto en 1932, y la incapacidad política de gran parte de los partidos políticos de signo demócrata, pero esta respuesta es una respuesta a medias que deja muchos puntos oscuros por aclarar. Pues como dijera Ramón Serrano Suñer, en el verano de 1938 durante su viaje oficial como ministro del Interior al Protectorado, «el Ejército de Africa es dos veces el Ejército de España». ■ F.L.A.



Ramón Serrano Suñer, ministro de la Gobernación del régimen. Visita Marruecos en julio de 1938.



Placa conmemorativa del viaje de Serrano Suñer a Marruecos. Se conserva en el comedor de tropa del Cuartel de Regulares de Larache núm. 4, en Alcazarquivir.